



# Llega a San Lázaro Ley de Aguas

**PATRICIA RAMÍREZ**

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, dio a conocer que la presidenta Claudia Sheinbaum envió la iniciativa de la nueva Ley de Aguas, que será remitida a comisiones el próximo martes y garantizó que habrá un debate público sobre el tema.

En este documento se consolida el derecho al agua como derecho humano y señala que el acceso al agua debe ser equitativo, sustentable y protegido, y plantea además la creación del Registro Nacional del Agua para garantizar transparencia en el otorgamiento y uso de concesiones.



**Buscan transparentar concesiones.**

Establece la creación del Registro Nacional del Agua Para garantizar transparencia en el otorgamiento y uso de concesiones, y se endurecen las penas por robo de agua.

Considera delinear las acciones que deben asumir las autoridades de los tres órdenes de gobierno para garantizar el acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico.